FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATOS PROVEEDORES / CONVENIOS

				GF-F-20		07-06-2023	V-6
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	19/05/2026
DEPENDENCIA	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA			NÚMERO DE PAGO	3	MES O PERIODO A PAGAR	-

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	TELECAFÉ LTDA	IDENTIFICACIÓN C:C.	890.807.724	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE INICIO	02/02/2026
CONTRATO	GGC-1648-2026					FECHA TERMINACIÓN	30/06/2026
BANCO	Davivienda	CUENTA BANCARIA	0550046001083818			OTROS SI N°	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09					FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.						
E-MAIL INSTITUCIONAL	gerencia@telecafe.tv			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de agencia de medios para el fortalecimiento de la gestión en la comunicación estratégica de la información del sector minero energético del MME						

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO (El seguimiento financiero y contable está dirigido a revisar el cumplimiento del contratista en términos presupuestales, financiero y contable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO R.P.	VALOR A PAGAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	130526	275.235.100,00	C-2199-1900-32-53105B-2199072-02	21-01-01-000
TOTAL		275.235.100,00		

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	3.544.300.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	-0,00	VALOR TOTAL	3.544.300.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	1.161.310.100,00	SALDO A PAGAR	2.382.989.900,00	% EJECUCIÓN	32,77 %

FORMA DE PAGO	1. Un primer pago, a título de pago anticipado, equivalente al 25% del valor total del contrato, el cual, será desembolsado previa constitución, aprobación y vigencia de la garantía de pago anticipado y previa presentación y aprobación por parte de la supervisión, de los siguientes requisitos:  Plan de trabajo. que contenga listados de medios comunitarios con alcance nacional o regional y su zona de influencia.  Metodología para el monitoreo de medios de comunicación.  Propuesta de flujo de producción para requerimientos, aprobaciones y entregas.  Entrega y aprobación de las hojas de vida equipo de trabajo.  Certificación del representante legal o revisor fiscal según el caso, en la que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, para el proponente Persona Jurídica.

PAGOS POR PERIODOS

PAGOS POR PERIODOS					
1	2	3	4	5	6
886,075,000.00 - PAGADO	1,753,384,080.00 - FACTURADO	275,235,100.00 - FACTURADO	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en el Manual de Contratación, Guía de supervisión e interventoría, para el presente período se realizó seguimiento al cumplimiento del contrato así:
N/A
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (El seguimiento administrativo está dirigido a revisar el componente fiscal, tributario y manejo de recurso humano del contrato. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)
N/A
SEGUIMIENTO JURÍDICO (El seguimiento jurídico está dirigido a revisar el cumplimiento del texto del contrato y la normativa aplicable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)
N/A
SEGUIMIENTO TÉCNICO (El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato. Adicionalmente, revisar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)
N/A
SEGUIMIENTO A RIESGOS (El seguimiento a riesgos es llevar a cabo las labores de monitoreo y control a los riesgos del contrato definidos en el estudio previo. Para mayor detalle consultar GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, funciones generales del
De acuerdo con los riesgos del contrato establecidos en los estudios previos, a continuación se indica para este periodo: * En el presente periodo se materializó algún(os) riesgo(s) SI _ NO X
N/A
En calidad de supervisor del Contrato /Convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.Que la supervisión se llevó a cabo conforme a lo establecido Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía y/o las normas que las modifiquen o sustituyan.Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YESID ARLEY ALVAREZ CHAVEZ	C.C	1128054234	CARGO	ASESOR 1020 -10

